



**PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y
GESTORIA**

**DIPUTADA GRISELDA RODRÍGUEZ
GUTIÉRREZ.
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE.
LII LEGISLATURA**

**PRIMER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES Y GESTORÍA.
SEPTIEMBRE 2012-AGOSTO 2013.**

OCTUBRE DE 2013.



PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

INDICE

PRESENTACIÓN.....	3
MARCO NORMATIVO.....	5
TRABAJO LEGISLATIVO.....	6
a). Iniciativas de decreto presentadas ante el Pleno.....	6
b). Proposiciones con punto de acuerdo presentadas.....	8
c). Intervenciones ante el Pleno.....	10
TRABAJO EN COMISIONES.....	11
a). En la Comisión de Medio Ambiente.....	11
b). En la Comisión de Equidad de Género.....	19
c). En la Comisión de Educación y Cultura.....	20
d). En la Comisión de Deporte.....	24
d). En el Comité de Vigilancia.....	25
TRABAJO DE GESTIÓN.....	26
a). Reuniones con diversos sectores de la sociedad.....	26
b). Asistencia a diversos eventos.....	29
c). Gestión social.....	33
CONCLUSIÓN.....	35



PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

PRESENTACIÓN

El primero de septiembre del año 2012, se instaló formalmente la Quincuagésima Segunda Legislatura de este Congreso del Estado, dando inició al primer año de ejercicio legal, por lo que de conformidad con lo que dispone el artículo 19 fracción IV, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, rindo el informe de actividades legislativas y de gestoría correspondiente al primer año de ejercicio legal del periodo septiembre de 2012 a agosto de 2013.

Hoy, me dirijo a ustedes con el firme compromiso de informarles de las distintas actividades que he realizado en mi carácter de diputada de este Congreso, las cuales no sólo se circunscriben a la función legislativa, sino también aquellas que son de gestoría, y esto último tiene sentido si atendemos a que es en el poder legislativo donde se representan los intereses de la sociedad en general.

Este acto que hoy nos reúne se circunscribe en lo que se ha denominado como rendición de cuentas, definida ésta como la obligación por parte de la autoridad de informar de las actividades desarrolladas en el ejercicio de la función pública hacia la sociedad en general. En este sentido, la rendición de cuentas es un deber y un compromiso permanente de todo funcionario o servidor público con los ciudadanos, es parte del acercamiento continuo que debemos tener como representantes de la sociedad.

Estoy convencida de que los retos de cada una de las fuerzas políticas representadas en este Congreso y en particular al interior de las comisiones legislativas, sin duda eran buscar los acuerdos mínimos que permitieran el diálogo y la búsqueda de consensos necesarios para sacar adelante una medida o producto legislativo que respondiera a los intereses de los Morelenses.

He presentado ante el Pleno de este Congreso las siguientes iniciativas: en materia de transparencia, de medio ambiente,

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

administrativa, entre otros; con respecto a las proposiciones con puntos de acuerdo éstos versan en materia de seguridad pública, específicamente en temas como el procedimiento a seguir frente a situaciones que coloquen en riesgo la integridad física de los alumnos y maestros en el Estado, en protección de reservas ecológicas, en la implementación de campañas de esterilización y vacunación antirrábica, canina y felina, así como de adopción de mascotas en calidad de abandono, así como en la implementación de programas de enseñanza de separación de residuos sólidos y reciclaje de basura, entre otros.

Como integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde coincidimos en que la educación, medio ambiente, salud, deporte, alimentación, crecimiento y generación de empleo, seguridad pública y sustentabilidad entre otros, son variables claves para edificar un Estado eficaz, un estado que responda de manera puntual a las múltiples demandas de la sociedad morelense.



PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

MARCO NORMATIVO.

Una de las obligaciones que tenemos como diputado es la concerniente a la rendición de cuentas, la cual se traduce mediante la presentación de dos informes, el primero, es el que presentan los Presidentes de la Comisiones, relativas a las actividades eminentemente legislativas –asuntos dictaminados y pendientes-, correspondiente al periodo inmediato anterior, mismo que se presenta ante al Presidente de la Mesa Directiva; el segundo, y que corresponde al tema que nos ocupa, es el relativo al informe anual que se rinde ante la sociedad en general, y que incluye las actividades legislativas y de gestoría. Éste último se encuentra previsto en el artículo 19, fracción IV, de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, en los términos siguientes:

*Artículo 19. Son obligaciones de los diputados:
I a III...*

IV. Informar anualmente a los ciudadanos de sus actividades legislativas y de gestoría.



**Leyes y
Reglamentos**

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

TRABAJO LEGISLATIVO

En este apartado abordaré los temas relativos a las iniciativas de decreto, las proposiciones con puntos de acuerdo presentados ante el Pleno de este Congreso del Estado, así como las participaciones en Tribuna del Pleno de este Congreso del Estado para exponer diversos puntos de vista relacionados con las atribuciones de este Congreso y desde luego en mi carácter de diputada, resaltando de manera específica el objetivo principal de cada uno de dichos temas.



a). Iniciativas con proyecto de decreto presentadas ante el Pleno:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma la fracción XVI del artículo 12, se adiciona el inciso G) de la fracción II del artículo 23, de la Ley de Educación del Estado de Morelos.

La iniciativa en cuestión se presentó ante el Pleno del Congreso del Estado en fecha cinco de diciembre del año próximo anterior. La cual tiene como objetivo, el que la autoridad en el Estado promueva



PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

programas y acciones que incluya desde la educación inicial el tema de la educación ambiental.

2. **Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.**

La iniciativa en cuestión se presentó ante el Pleno del Congreso del Estado en fecha doce de abril del año en curso. La cual tiene como objetivo, evitar la duplicidad de conceptos en algunos artículos de la ley, se precisó quienes son los sujetos obligados de la ley, se reformaron diversos artículos para reducir el tiempo de respuesta a las solicitudes de información pública que formulen las personas en el ejercicio del derecho de acceso a la información, se propone rotar la presidencia de Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, así mismo se propone que en la conformación del citado Instituto se atienda al principio de la equidad de género, entre otros. En este caso particular derivado de un análisis acucioso de la ley se determinó reformar, adicionar y derogar dieciocho artículos, cuyo único objetivo es hacer asequible a la sociedad en general el derecho de acceso a la información pública.

3. **Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.**

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, establece en los artículos 1, 2 y 3, que la administración pública será central, descentralizada, desconcentrada y paraestatal. Por lo que la presente iniciativa radica en proponer que la administración pública estatal, se clasifique en centralizada y paraestatal, atendiendo que la descentralizada se encuentra inmersa en la paraestatal junto con las empresas de participación estatal y los fideicomisos públicos, por su parte la desconcentrada es parte de la centralizada, y que en el caso



PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

del estado la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, únicamente hace referencia a ésta en dos artículos.

4. **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2 fracción VIII, 3 párrafo primero, 9 fracción II y 11 fracción VIII, de la Ley de Fomento de la Cultura del Cuidado del Agua en el Estado de Morelos.**

La presente iniciativa versa en el sentido de adecuar la Ley de Fomento de la Cultura del Cuidado del Agua en el Estado de Morelos conforme a la nueva estructura orgánica de la administración pública estatal, para dar validez y vigencia a la ley en comento. Es decir, al cambio de la denominación de la Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente por el de Comisión Estatal del Agua.

b). Proposiciones con punto de acuerdo presentadas ante el Pleno

1. **Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública en colaboración con la Procuraduría General de Justicia del Estado y el Instituto Estatal de Protección Civil, den a conocer a jefes de sector, supervisores, directores y personal docente de escuelas de todos los niveles educativos, tanto públicas como privadas, el procedimiento a seguir frente a situaciones que coloquen en riesgo la integridad física de los alumnos y maestros en el Estado.**

Los objetivos del presente acuerdo son los siguientes: primero, lograr un correcto enlace entre las instituciones públicas para establecer un frente ante los actos delictivos, y segundo, otorgar a las escuelas tanto públicas como privadas el apoyo necesario que les brinde protección por parte de las autoridades, procurando en todo momento el bienestar y resguardo de los educandos y las escuelas que se vean implicadas ante una situación de emergencia.



PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

- 2. Proposición con Punto de Acuerdo, por el que el Congreso del Estado de Morelos exhorta a la Titular de la Secretaría de Salud, a la Directora General de Servicios de Salud y a los 33 Presidentes Municipales, todos del Estado de Morelos, a que implementen una campaña de esterilización y vacunación antirrábica, canina y felina; así mismo se exhorta a los 33 Presidentes Municipales del Estado, implementen una campaña de adopción de mascotas de perros y gatos en calidad de abandono.**

En los últimos años hemos observado el incremento de perros y gatos callejeros en el Estado, atendiendo como causa principal la inconsciencia de algunas personas que crían o mantienen como mascotas a estos animales. El resultado de dicha irresponsabilidad es que las mascotas terminan arrojadas en las calles, generando con ello entre otros problemas, la reproducción sin espaciamiento, múltiples enfermedades, y la muerte etc. al tiempo de tener un problema de salud pública y de contaminación.

- 3. Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación y la Directora General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, a que retomen los programas de enseñanza de separación de residuos sólidos y reciclaje de basura.**

El manejo de residuos es el término empleado para designar al control humano de recolección, tratamiento y eliminación de los diferentes tipos de desechos. Estas acciones son a los efectos de reducir el nivel de impacto negativo de los residuos sobre el medio ambiente y la sociedad. Una debida enseñanza y cultura de proteger nuestro ecosistema desde las aulas, de no contaminarlo y de estar más en armonía con nuestro ambiente, permitirá que las generaciones futuras puedan gozar de un mundo sino mejor, tal vez como el que actualmente estamos viviendo.

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

c). Intervenciones ante el Pleno

Mis intervenciones en tribuna son en ejercicio de mis atribuciones como representante de la sociedad, mismas que se encuentran señaladas tanto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, Ley Orgánica para el Congreso del Estado y su Reglamento y demás normatividad aplicable. Los temas expuestos son diversos y éstos se relacionan con el medio ambiente, educación, salud, seguridad, turismo entre otros. En total mis intervenciones en tribuna son 13, tal y como se muestra en la siguiente gráfica:

DIPUTADO	PARTIDO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
GRISelda RODRIGUEZ GUTIERREZ	PVEM	0	0	0	3	0	4	0	1	4	1	0	13





PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

TRABAJO EN COMISIONES

Sin duda alguna que el trabajo en Comisiones es uno de los más enriquecedores en el quehacer legislativo, ya que es en este órgano colegiado donde confluyen las diversas opiniones de los diputados que las integran, siempre atendiendo los principios ideológicos de los partidos políticos ahí representados que nos son más el resultado de lo que la sociedad morelense demanda. Nuestra variedad de opiniones expresadas en los trabajos legislativos que se desarrollan al interior de las comisiones legislativas, se traducen en debates de altura, coherentes, aunado a una madurez política, nos ha permitido lograr los acuerdos y consensos necesarios para aprobar los diversos dictámenes que se han presentado ante el Pleno. En ese sentido, expondré los trabajos desarrollados en cada una de las Comisiones de las que tengo el honor formar parte.

COMISIONES:

1. Comisión de Medio Ambiente ~~-----~~ Presidenta.
2. Comisión de Equidad ~~-----~~ Secretaria.
3. Comisión de Educación y Cultura ~~-----~~ Vocal.
4. Comisión del Deporte ~~-----~~ Vocal.
5. Comité de Vigilancia ~~-----~~ Vocal.

a). En la Comisión de Medio Ambiente

Iniciativas, minutas, proposiciones con punto de acuerdo y asuntos turnados a la Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado de Morelos.

I). Durante el periodo que se informa a esta Comisión de Medio Ambiente, le fueron turnados las siguientes iniciativas de Decreto, a saber:

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

1. **Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 77 Fracción II, de la Ley Estatal de Agua Potable del Estado de Morelos. Presentada por el Diputado José Manuel Agüero Tovar, en la sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2012.**
2. **Iniciativa con proyecto de decreto que crea el Código Ambiental para el Estado de Morelos. Presentada por el Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar en la sesión de fecha 26 de septiembre de 2012.**
3. **Iniciativa con proyecto de decreto que reforma las fracciones XIII del artículo 8, IV y último párrafo del artículo 160 Ter de la Ley del Equilibrio Ecológico y la protección al ambiente del Estado de Morelos. Presentada por la Diputada Rosalina Mazari Espín, en la sesión de fecha 17 de octubre de 2012.**
4. **Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 12, se adiciona un artículo 12 bis, se reforma el artículo 13, se adiciona una fracción al artículo 69 que actualmente cuenta con VII fracciones, de tal suerte que la actual fracción V se va a constituir como la VI y así subsecuentemente y se adiciona el artículo 71 bis de la Ley Estatal de Fauna. Presentada por el Diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno, del Partido Social Demócrata, en la sesión ordinaria de fecha 21 de marzo de 2013.**
5. **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4, 8, 15, 18 en su párrafo inicial y en su inciso b); 56, 57, 65 en su fracción I; 71, 72, 73, 74 y 75 de la Ley Estatal de Fauna. Presentada por la Diputada Rosalina Mazari Espín, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en la sesión ordinaria de fecha 30 de mayo de 2013.**
6. **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3, 4, 25 y 29 y se adiciona la fracción XXVII del artículo 8 y el artículo 31 Bis, de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos. Presentada por el Diputado Arturo Flores Solorio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en la sesión ordinaria de fecha 06 de junio de 2013.**

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

7. **Iniciativa con proyecto de decreto que crea la Comisión del Cambio Climático en el Estado de Morelos. Presentada por el Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en sesión ordinaria de fecha 13 de junio de 2013.**
8. **Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción LIII del artículo 4 y se adiciona un último párrafo al artículo 157 de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos, tiene por objeto proponer una adecuada prevención y control de la contaminación por ruido. Presentada por la Diputada Rosalina Mazari Espín, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en sesión ordinaria de fecha 13 de junio de 2013.**
9. **Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Morelos, con la finalidad de instalar sistemas de captación de agua pluvial en los inmuebles a cargo de la administración pública estatal. Presentada por el Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en sesión de fecha 13 de junio de 2013.**
10. **Iniciativa con proyecto de decreto por la que se prohíbe el uso de unicel a los poderes del Estado y los municipios del Estado de Morelos. Presentada por el Diputado Gilberto Villegas Villalobos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en sesión de fecha 13 de junio de 2013.**
11. **Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el título, la denominación de algunos capítulos, y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la ley que Crea el Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Morelos, denominado Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente. Presentada por los grupos parlamentarios del PRD, PT y MC, en la sesión de fecha 04 de octubre de 2012.**

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

12. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Crea la COESBIO (Comisión Estatal de Biodiversidad). Presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, en la sesión de fecha 21 de noviembre de 2012.
13. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan la fracción X al artículo 2, recorriéndose en su orden la subsecuente; la fracción IX al artículo 4, recorriéndose en su orden la subsecuente; y se reforma el párrafo primero del artículo 33; todos de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos. Presentada por la diputada Erika Hernández Gordillo, en la sesión ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2012.
14. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 7 de la Ley de Bioaditivo y Fomento por el Reciclaje de Aceites Vegetales y Grasas Animales Residuales para el Estado de Morelos. Presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, en la sesión de fecha 27 de febrero de 2013.

II). Así mismo, durante el periodo comprendido que se informa, a esta Comisión de Medio Ambiente le fueron turnados las siguientes proposiciones con puntos de acuerdo, a saber:

1. Se exhorta al Congreso del Estado de Morelos, para realizar modificaciones legales tendientes a penalizar el maltrato de animales domésticos. Presentada por el Congreso de San Luis Potosí (Sexagésima Legislatura Constitucional), en sesión ordinaria de fecha 23 de mayo de 2013.
2. Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a evaluar detallada y minuciosamente la manifestación de impacto ambiental presentada por la Minera "La Esperanza Silver", y resolver conforme a derecho tomando en cuenta las serias y fundadas observaciones presentadas por el Gobierno de Morelos y académicos de la entidad. Presentada por el Diputado Héctor Salazar Porcayo.

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

III). Durante el periodo esta Comisión de Medio Ambiente ha presentado ante el pleno de este Congreso del Estado, los siguientes dictámenes con proyecto de decreto, a saber:

1. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el título, la denominación de algunos capítulos, y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la ley que Crea el Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Morelos, denominado Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente. Mismo que se aprobó en sesión ordinaria del Pleno del Congreso del Estado de fecha 04 de octubre de 2012.
2. Por el que se Crea la Comisión Estatal de Biodiversidad (COESBIO). Misma que se aprobó en sesión ordinaria del Pleno del Congreso del Estado de fecha 12 de diciembre de 2012.
3. Que reforma el artículo 7 de la Ley de Bioaditivo y Fomento por el Reciclaje de Aceites Vegetales y Grasas Animales Residuales para el Estado de Morelos. Mismo que se aprobó en sesión ordinaria del Pleno del Congreso de fecha 11 de julio de 2013.
4. Por el que se adicionan la fracción X al artículo 2, recorriéndose en su orden la subsecuente; la fracción IX al artículo 4, recorriéndose en su orden la subsecuente; y se reforma el párrafo primero del artículo 33; todos de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos. Mismo que se aprobó en sesión ordinaria del Pleno del Congreso del Estado de fecha 11 de julio de 2013.

IV). Las iniciativas pendientes que fueron remitidas a esta Comisión con el turno segundo y que están pendientes de dictaminarse, son las siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforma el Capítulo VI del Título Cuarto y el artículo 85-C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, por el que se propone la protección de los animales domésticos y silvestres que habitan dentro de los límites estatales, dándoles un trato humanitario. Presentada por el Diputado Manuel Martínez Garrigós. Le corresponde presentar el dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, por tener el primer turno.

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

2. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforma la fracción XVI del artículo 12, se adiciona el inciso G) de la fracción II del artículo 23, de la Ley de Educación del Estado de Morelos. Presentada por la Diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez. Le corresponde presentar el dictamen a la Comisión de Educación y Cultura, por tener el primer turno.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se extingue el organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Morelos, denominado Comisión Estatal de Agua y Medio Ambiente. Presentada por el diputado Juan Ángel Flores Bustamante. Le corresponde presentar el dictamen a la Comisión Agua y Recursos Naturales, por tener el primer turno.

V.- Sesiones de la Comisión de Medio Ambiente

En el periodo que se informa la Comisión realizó las siguientes sesiones:

1. Martes 19 de febrero de 2013, se reunieron en la oficina que ocupa la Comisión los diputados integrantes de ésta, para llevar a cabo un análisis de las observaciones presentadas por el entonces Gobernador Marco Antonio Adame Castillo, al decreto por el que se reforma el Código Penal y la Ley Estatal de Fauna del Estado, en materia de maltrato animal, así como de los asuntos pendientes de la Comisión.

2. Lunes 22 de abril de 2013, se reunieron en la oficina que ocupa la Comisión los diputados integrantes de ésta, para llevar a cabo el análisis del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se reforma el artículo 7 de la Ley de Bioaditivo y Fomento por el Reciclaje de Aceites Vegetales y Grasas Animales Residuales para el Estado de Morelos, siendo éste aprobado por los integrantes de la Comisión para su posterior presentación ante el Pleno de este Congreso del Estado, para continuar con el procedimiento parlamentario correspondiente.

3. Lunes 22 de abril de 2013, se reunieron en comisiones unidas con la de Educación y Cultura en la oficina que ocupa la Comisión de Medio Ambiente los diputados integrantes de ésta, para llevar a cabo el análisis del dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan la fracción X al artículo 2, recorriéndose en su orden la subsecuente; la fracción IX al artículo 4, recorriéndose en su orden la subsecuente; y se reforma el párrafo primero del artículo 33; todos de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del



PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

Estado de Morelos, siendo éste aprobado por los integrantes de la Comisión para su posterior presentación ante el Pleno de este Congreso del Estado, para continuar con el procedimiento parlamentario correspondiente.

4. Lunes 22 de abril de 2013, se reunieron en comisiones unidas con la de Recursos Naturales, Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, Tránsito, Transporte y Vías de Comunicación y de Educación y Cultura en la oficina que ocupa la Comisión de Medio Ambiente los diputados integrantes de éstas, para analizar el avance de la iniciativa de Código Ambiental para el Estado de Morelos.

5. Martes 04 de junio de 2013, se reunieron en las oficinas que ocupa la Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado la diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez y los diputados Arturo Flores Solorio y Jordi Messeguer Gally, Presidenta, Secretario y Vocal, respectivamente; para analizar los siguientes asuntos:

i). relativo a la solicitud de una reunión de trabajo esta Comisión y la asociación civil Peña Taurina Morelense "La Legua" derivada de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Estatal de Fauna que presentó el Diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno (maltrato animal -corridos de toros). Se acuerda llevar a cabo una reunión de trabajo con los representantes de la Asociación Civil Peña Taurina Morelense "La Legua", el día lunes diez de junio del presente año a las 10:00 en las oficinas que ocupa la Comisión de Medio Ambiente.

ii). Asunto relativo al caso de Ahuatepec de esta Ciudad, de un conflicto de invasión de una reserva ecológica. Se acuerda realizar por parte de la comisión un punto de acuerdo mediante el cual se exhorte a las autoridades del ámbito federal, estatal y municipal competentes en la materia, para buscar solución a dicho conflicto.

iii). Asunto relativo a un proyecto sobre la disposición final de residuos sólidos que presenta la empresa Arum Technology. Se acuerda llevar a cabo una reunión de trabajo con los representantes de la empresa ARUM TECHNOLOGY el día lunes diez de junio del presente año a las 12:00, en las oficinas que ocupa la Comisión de Medio Ambiente.



PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

VI.- Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo de la Comisión 2012-2013

Conforme al artículo 53, fracción III del Reglamento para el Congreso del Estado, esta Comisión presentó su Plan Anual de Trabajo 2012-2013.

En primer lugar esta Comisión determinó definir los temas que conformarán la Agenda del Trabajo de la Comisión y delimitar los temas que habrán de ser materia de análisis y discusión de este órgano legislativo, para la realización exitosa de la acción sustantiva de este órgano, mismo que lleva el siguiente avance:

1.- Organizar reuniones periódicas con los integrantes de la Comisión: al respecto y atendiendo de que se informa del periodo ordinario de sesiones inmediato anterior, es decir del 1° de febrero al 15 de julio de 2013 se tuvieron 5 (cinco) reuniones, una celebrada el 19 de febrero, tres celebradas en 22 de abril, una el 04 de junio todas correspondientes al año 2013.

2. Llevar a cabo reuniones de trabajo con grupos sociales inherentes a la Comisión a fin de enriquecer la legislación en cuanto a la materia de la comisión:

i). Lunes 10 de junio de 2013, reunión de trabajo con los asesores de la Comisión licenciado, Ricardo Ocampo Montoya, asesor de la Diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez, Cristina Hernández Cruz, Secretaría técnica del Diputado Arturo Flores Solorio, Alfredo Silva, Asesor del Diputado Jordi Messeguer Gally, y los integrantes de la asociación civil Peña Taurina Morelense "La Legua", relativo a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Estatal de Fauna que presentó el Diputado Roberto Carlos Yáñez Moreno (maltrato animal –corridas de toros), se acuerda que los argumentos vertidos en dicha reunión serán analizados acuciosamente cuando se someta a la consideración de los diputados que integran la comisión el proyecto de dictamen correspondiente.

ii). Lunes 10 de junio de 2013, reunión de trabajo con los asesores de la Comisión licenciado, Ricardo Ocampo Montoya, asesor de la Diputada Griselda Rodríguez Gutiérrez, Cristina Hernández Cruz, Secretaría Técnica del Diputado Arturo Flores Solorio y Alfredo Silva, Asesor del Diputado Jordi Messeguer Gally, y los representantes de la empresa ARUM TECHNOLOGY, se acuerda que la empresa

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

presente los documentos correspondientes para que la comisión determine lo conducente.

3. Presentar al Pleno los puntos de acuerdo necesarios para mejorar el medio ambiente en el Estado de Morelos.

Se presentó en sesión ordinaria de fecha 11 de julio de 2013 una Proposición con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente, a diversas autoridades del ámbito federal, estatal y municipal, para que en el ejercicio de su competencia legal implementen las acciones necesarias para la preservación y cuidado del corredor biológico Chichinautzin y Parque Nacional el Tepozteco, el cual es un área natural protegida.

b). En la Comisión de Equidad de Género

Asuntos legislativos y reuniones de la Comisión

Durante el periodo que se informa se participó en la revisión de los siguientes proyectos de dictámenes, a saber:

- I. Que reforma y adiciona diversos artículos Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos.
- II. De la Ley para Prevenir y Erradicar toda clase de Discriminación en el Estado de Morelos.
- III. Que reforma el artículo 11 de la Ley del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.
- IV. Que reforma los artículos 10, 12, 13, 20 y 38 de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Familiar en el Estado de Morelos.

En el periodo que se informa se participó en las reuniones de la Comisión siguientes:

Número.	Reunión.	Fecha.
1	Reunión de la Comisión de Equidad de Género para	19/octubre/2012

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

	integrar la Comisión Especial de los Festejos del 60 Aniversario de reconocimiento de los Derechos Políticos de las Mujeres Mexicanas.	
2	Reunión de la Comisión de Equidad de Género. Lugar: Oficinas de la Presidencia de la Comisión.	12/nov./2012
3	Reunión de la Comisión de Equidad de Género. Lugar: Instalaciones de la Presidencia de la Comisión.	22/nov./2012
4	Reunión de trabajo con Asesores en Comisiones Unidas de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional y Equidad de Género. Lugar: Edificio Rex, 3er. Piso.	29/nov./2012
5	3ª. Reunión de la Comisión de Equidad de Género. Lugar: Instalaciones de esa Presidencia.	06/dic./2012
6	Reunión de la Comisión de Equidad de Género. Lugar: en las instalaciones de la Presidencia de la Comisión.	30/ enero/2013
7	Sesión Ordinaria de la Comisión de Equidad de Género. Lugar: Oficina de la Comisión.	29/abril/2013

c). En la Comisión de Educación y Cultura

Asuntos legislativos y reuniones de la Comisión

Durante el periodo que se informa se participó en la revisión de los siguientes proyectos de dictámenes, a saber:

- I. Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 3, 8, 9, 11 y 13 de la Ley para Erradicar la Obligatoriedad de las Cuotas Escolares en las Escuelas Públicas del Sistema de Educación Básica del Estado de Morelos.

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

- II. Por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Título Cuarto de la Ley de Educación del Estado de Morelos.
- III. Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona una fracción XXVIII, recorriéndose el orden subsecuente de las demás fracciones del artículo 14 de la Ley de Educación del Estado de Morelos.
- IV. Dictamen que contiene las observaciones realizadas por el Gobernador del Estado, al Decreto Número Quinientos Sesenta y Uno, por el que se reforman los artículos 5, 6 y 7 de la Ley de Educación del Estado de Morelos.
- V. Dictamen con Punto de Acuerdo por el cual el H. Congreso del Estado de Colima, exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que en el término de sus facultades comine a la empresa de Telecomunicaciones Teléfonos de México.
- VI. Dictamen por el que se decide a la ganadora de la Presea al Mérito Docente "Profr. Gral. Otilio Montaña Sánchez 2013"
- VII. Dictamen del acuerdo parlamentario, por el que el Congreso del Estado de Nayarit, exhorta al Congreso de la Unión, para que en el marco del análisis y discusión de la reforma a la Ley General de Educación, que deriva de la enmienda constitucional en la materia, se escuche y atienda la participación de los maestros y de su representación sindical.
- VIII. Dictamen del acuerdo parlamentario, por el que el Congreso del Estado Hidalgo, exhorta a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, para que en la elaboración de las iniciativas derivadas del mandato constitucional en materia de educación y en los actos para la adecuación de la misma, se consulte a los Poderes Públicos, Órganos de Gobierno, Autoridades e Instituciones educativas, expertos en la materia, padre de familia, docentes, Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación y demás organizaciones sindicales, a efecto de recabar sus propuestas y opiniones.
- IX. Dictamen del acuerdo parlamentario, por el que el Congreso del Estado Morelos se adhiere al acuerdo parlamentario del Congreso del Estado de Guerrero, a través del cual se exhorta a la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, para que atendiendo a sus facultades

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

constitucionales y a la normatividad interna del Congreso General, se dé debida atención a la petición realizada por el Congreso del Estado de Guerrero para que se declare el 2013 "Año del Bicentenario del Congreso de Anáhuac y de la Proclamación de los Sentimientos de Nación"

En el periodo que se informa se participó en las reuniones de la Comisión siguientes:

Número.	Reunión.	Fecha
1	Reunión de la Comisión de Educación y Cultura. Lugar: Oficinas de la Comisión.	09/nov./2012
2	Sesión de la Comisión de Educación y Cultura en la que sostendrán un primer acercamiento con autoridades del IEBEM. Lugar: Salón de Comisiones del Congreso.	06/dic./2012
3	Convoca a la reunión de trabajo con la Secretaría y Subsecretaría de Cultura del Gobierno del Edo., el jueves 29 de nov. 2012 a las 11:00 hrs., en el Salón Legisladores en casa Cataluña No. 25, Col. Maravillas "Legisladores de Morelos".	29/nov./2012
4	Reunión de trabajo con la Comisión de Educación y Cultura y autoridades de la Secretaría de Educación del Edo. Lugar: Instalaciones de la Coordinación del CONALEP, Plutarco Elías Calles No. 13, esq. Álvaro Obregón, colonia Club de Golf de esta Ciudad.	03/dic./2012
5	Reunión de trabajo de la Comisión de Educación y Cultura con las diferentes comisiones representativas del IEBEM. Lugar: Salón de Comisiones, Legisladores de Morelos de este Recinto Legislativo.	03/dic./2012
6	Sesión de la Comisión de Educación y Cultura y directivos del IEBEM. Lugar: Salón de Comisiones "Legisladores de Morelos" del Congreso.	06/dic./2012
7	Comparecencia de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología. Preside Comisión de Educación	07/dic./2012

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

	y Comisión de Hacienda. Lugar: Salón de Comisiones.	
8	Comparecencia de la Secretaría de Cultura. Preside Comisión de Educación, Comisión de Hacienda y Comisión de Desarrollo Social. Lugar: Salón de Comisiones.	07/dic./2012
9	Reunión de la Comisión de Educación y Cultura.	07/dic./2012
10	Comparecencia de la Secretaría de Educación. Preside Comisión de Educación, Comisión de Hacienda. Lugar: Salón de Comisiones.	07/dic./2012
11	Reunión de trabajo de la Comisión de Educación y Cultura con la Secretaría de Cultura, Presidentes Municipales y Regidores de Cultura para la realización de Foros de Consulta Ciudadana para la Iniciativa de Ley de Fomento a la Cultura en el Edo. de Mor. Lugar: Salón Legisladores, Cataluña 25, col. Maravillas de esta ciudad.	24/enero/2013
12	Sesión de la Comisión de Educación y Cultura. Lugar: Salón Presidentes del Recinto Legislativo.	01/marzo/2013
13	Reunión de trabajo con las Comisiones Unidas de Agua y Recursos Naturales; Fortalecimiento Municipal; Tránsito y Transportes y Educación y Cultura. Lugar: Oficina.	22/abril/2013
14	Sesión Solemne del Parlamento Infantil 2013. Lugar: Salón de Plenos del Congreso del Edo. al término de la Sesión, se agradecerá su presencia en la Fuente Magna del Jardín Borda.	30/abril/2013
15	Sesión de la Comisión de Educación y Cultura. Lugar: Oficinas de la Presidencia de la Comisión. Para revisar y decidir el ganador a la Presea al Mérito Docente.	08/mayo/2013
16	Reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Educación y Cultura y de Seguridad Pública y Protección Civil, revisión del anteproyecto de dictamen de la iniciativa de Ley para la Convivencia y Prevención de la Violencia Escolar del Estado de Morelos. Lugar: Salón Presidentes de este Recinto Legislativo.	23/agosto/2013

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

d). En la Comisión de Deporte

Asuntos legislativos y reuniones de la Comisión

Durante el periodo que se informa se participó en la revisión de los siguientes proyectos de dictámenes, a saber:

- I. Con proyecto de decreto que reforma el artículo 38 en su fracción XXIV y adiciona un segundo párrafo al artículo 79 de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.
- II. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 26, las fracciones I, II, III, V y VI, del artículo 31 y el artículo 37 de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

En el periodo que se informa se participó en las reuniones de la Comisión siguientes:

Número.	Reunión.	Fecha.
1	Sesión de Instalación de la Comisión de Deporte. Lugar: Lobby del Congreso.	11/oct./2012
2	Reunión con la Comisión del Deporte y titulares de las diferentes disciplinas deportivas. Lugar: Instalaciones de Cataluña.	08/nov./2012
3	Comparecencia de la Secretaría de Salud. Preside Comisión de Hacienda, Salud, Desarrollo Social y Deporte. Lugar: Cataluña.	11/dic./2012
4	Comparecencia de la Secretaria de Hacienda. Preside Comisión de Hacienda, Deporte, Turismo, Educación, Desarrollo Económico y Desarrollo Social. Lugar: Cataluña.	13/dic./2012
5	Sesión Ordinaria de la Comisión del Deporte. Lugar: oficinas de la Junta Política y de Gobierno.	14/mayo/2013

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

d). En el Comité de Vigilancia

En el periodo que se informa se participó en las siguientes reuniones:

Número.	Reunión.	Fecha.
1	Instalación del Comité de Vigilancia. Lugar: Salón de Comisiones del Congreso del Edo.	11/oct./2012
2	Primera Sesión Ordinaria del Comité de Vigilancia. Lugar: Salón Presidentes de la Mesa Directiva del Congreso.	12/nov./2012



PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

TRABAJO DE GESTIÓN

a). Reuniones con diversos sectores de la sociedad



En el periodo que se informa se participó en las siguientes reuniones con diversos sectores de la sociedad, a saber:

Número.	Reunión.	Fecha.
1	Presentación del "Programa de acciones y proyectos para la sustentabilidad hídrica. Visión 2030. Estado de Morelos". Lugar: Instalaciones del Organismo de Cuenca Balsas de la CONAGUA, sala Río Balsas, Av. Universidad No. 5, planta baja, col. Santa María Ahuacatlán, Cvca., Mor. tel. 311.30.22 ext. 1701.	05/nov./2012
2	Reunión de la Comisión de Agua y Recursos Naturales. Lugar: Salón de Comisiones. Invita: Dip. Bolaños.	13/nov./2012
3	Reunión con la Secretaria de Cultura de Gobierno del Edo., Mtra. Cristina J. Faesler Bremer. Lugar: Calle Hidalgo 239, col. Centro de esta Ciudad (conocido como CRIDA). Asistirá la Dip. Erika Hernández Gordillo.	22/feb./2013

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

4	Reunión de trabajo de la Comisión de Planeación para el Desarrollo y Asentamientos Humanos en coordinación con la Dirección Gral. De Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, en la que se llevará a cabo la proyección del Observatorio Urbano Estatal. Lugar: Plaza Emiliano Zapata s/n, col. Centro, Mpio. De Jonacatepec.	26/feb./2013
5	Foros de Consulta Ciudadana" para fortalecer el proceso de Planeación del Desarrollo en beneficio de la población de Tepoztlán, Mor. Lugar: Explanada del Zócalo Municipal de Tepoztlán, Mor. Invitan Regidor y Director de Protección Ambiental Mpal.	06/marzo/2013
6	Reunión con el Diputado Carlos de la Rosa y Supervisores. Lugar: Villa Béjar.	15/marzo/2013
7	Reunión de trabajo de la Comisión de Planeación para el Desarrollo y Asentamientos Humanos en coordinación con la Dirección Gral. De Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, en la que se llevará a cabo la proyección del Observatorio Estatal de Sustentabilidad. Lugar: Salón Presidentes, Boulevard Las Palmas s/n, col. Centro, Mpio. De Yecapixtla, Morelos.	15/marzo/2013
8	Reunión de trabajo para los festejos del Bicentenario del Congreso de Anáhuac con los Diputados de Guerrero y Michoacán. Lugar: Hotel Casa Colonial, frente al Parque Revolución.	19/marzo/2013
9	Reunión de trabajo con Rosy Orozco. Tema: Trata de personas.	04/abril/2013
10	Reunión de trabajo en coordinación con la Dirección Gral. De Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, mediante la que se llevará a cabo la proyección del Observatorio Estatal de Sustentabilidad que versará sobre lineamientos a seguir para la elaboración de los Planes de Desarrollo Municipal. Lugar: Hotel Posada del Tepozteco, Paraíso 3, Barrio de San Miguel, Mpio. De Tepoztlán, Morelos.	05/abril/2013
11	2ª. Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Incendios Forestales. Lugar: Sala de Juntas de la CONAGUA	09/abril/2013

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

	(curva), Av. Universidad 5, col. Santa María Ahuacatitlán.	
12	Reunión de trabajo con las Comisiones Unidas de Agua y Recursos Naturales; Fortalecimiento Municipal; Tránsito y Transportes y Educación y Cultura. Lugar: Oficina.	22/abril/2013
13	Cuarto taller de planeación participativa del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Edo. de Mor. Lugar: Museo Ambiental del Parque Ecológico Chapultepec, bajada de Chapultepec 27, col. Chapultepec, Cuernavaca, Mor. Invita: M. en C. Enair Topiltzin Contreras Macbeath, Srio. De Desarrollo Sustentable.	15/mayo/2013
14	Mesa de trabajo para integrar las propuestas de reforma a la Ley del Equilibrio Ecológico y de la Protección al Ambiente del Edo. de Mor. y del Reglamento en materia de Impacto Ambiental. Dr. Fabio Manzini Poli, Subsrio. De Planeación para el Desarrollo Sustentable.	22/mayo/2013
15	Mesa de trabajo para integrar las propuestas de reforma a la Ley del Equilibrio Ecológico y de la Protección al Ambiente del Edo. de Mor. y del Reglamento en materia de Impacto Ambiental. Dr. Fabio Manzini Poli, Subsrio. De Planeación para el Desarrollo Sustentable.	23/mayo/2013
16	Mesa de trabajo para integrar las propuestas de reforma a la Ley del Equilibrio Ecológico y de la Protección al Ambiente del Estado de Morelos y del Reglamento en materia de Impacto Ambiental. Dr. Fabio Manzini Poli, Subsrio. De Planeación para el Desarrollo Sustentable.	24/mayo/2013
17	Convoca a la 3ª. Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Incendios Forestales en la Sala de juntas de la SAGARPA, Av. Universidad s/n, col. Santa María Ahuacatitlán, (frente al estadio Centenario). Invita: Ing. Arturo Rodríguez Díaz, Gerente Estatal Conafor Morelos.	06/junio/2013

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

18	Reunión con la Sría. De Desarrollo Sustentable (Reformas a la Ley de Equilibrio Ecológico). Lugar: Sala de la Junta Política.	05/julio/2013
----	---	---------------

b). Asistencia a diversos eventos

En el periodo que se informa se participó en los siguientes eventos con diversos sectores de la sociedad, a saber:



Número.	Evento.	Fecha.
1	Invitación a la "Firma del Acuerdo para la Implementación del Código de Conducta Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de Viajes y Turismo". Lugar: Casa Morelos.	12/nov./2012
2	Inauguración de la 13ª Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente (CIMMA) 2012. Lugar: Instalaciones del Club Dorado's Oaxtepec. Invita: Srio. De Desarrollo Sustentable.	14/nov./2012
3	Invitación para ser invitada especial en el presidium en la ceremonia de inauguración de la "Expo verde	15/nov./2012

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

	CANACINTRA 2012". Lugar: Instalaciones de CANACINTRA, Palmas Norte 125, col. Bellavista, Cuernavaca Morelos.	
4	Presentación que realizará el C. Gobernador del Estado en el evento Caravana del Emprendedor. Lugar: World Trade Center.	16/nov./2012
5	Exposición Fotográfica Las Mujeres en la Revolución. Lugar: Lobby del Congreso.	21/nov./2012
6	Invitación al foro denominado "Seguridad y Justicia". Lugar: Salón "Legisladores", Cataluña No. 25, Col. Maravillas, Cuernavaca, Morelos.	23/nov./2012
7	Invitación a la Conferencia Determinaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en relación con la despenalización del delito de aborto. Lugar: Instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica.	23/nov./2012
8	Invitación a la Ceremonia Cívica con motivo de los festejos del CI Aniversario de la Promulgación del Plan de Ayala. Lugar: Municipio de Ayala.	28/nov./2012
9	Foro de Análisis de la Iniciativa de la "Ley Estatal de Apoyo a Jefas de Familia". Lugar: Lobby del Congreso del Estado de Morelos.	29/nov./2012
10	Foro "Igualdad y no discriminación: Retos y Avances en el Estado de Morelos" Lugar: Salón de Plenos de este Recinto Legislativo.	06/dic./2012
11	Firma de convenio Mando Único Coordinado. Lugar: Centro de Convenciones World Trade Center Morelos, Autopista del Sol Km. 112, Xochitepec, Morelos.	06/feb./2013
12	Invitación a la reunión del Comité organizador de la 6ª. Reunión Morelense de Jóvenes Ambientalistas y en el Marco del 3er. Congreso Estatal Ambiental frente al cambio climático rumbo a la cop-19. Lugar: Instalaciones del Instituto Morelense de la Juventud, Jardín Juárez 7, col. centro, 3er. piso, Edificio Bellavista, Cuernavaca, Morelos.	07/feb.2013
13	Foro de discusión Aborto y Derechos Humanos de las	18/feb./2013

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

	Mujeres. Sede: Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Teófilo Olea y Leyva", Boul. Benito Juárez 49, col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos.	
14	Inauguración del Museo Ambulante El Sitio de Cuautla. Lugar: Lobby del Congreso del Edo. Invita Comisión de Educación.	21/feb./2013
15	Reunión con la Secretaria de Cultura de Gobierno del Edo., Mtra. Cristina J. Faesler Bremer. Lugar: Calle Hidalgo 239, col. Centro de esta Ciudad (conocido como CRIDA).	22/feb.2013
16	Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL)	05/marzo/2013
17	Presentación de Guía 2% y + mujeres en política: Una experiencia de incidencia para compartir. Lugar: Cataluña No. 25, col. Maravillas, Cuernavaca, Morelos. Instituto de Investigaciones Legislativas.	11/marzo/2013
18	Segundo Taller de Planeación Participativa del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Edo. de Mor. Lugar: Museo Ambiental del Parque Ecológico Chapultepec, Bajada Chapultepec 27, col. Chapultepec, Cuernavaca, Mor.	20/marzo/2013
19	Ceremonia Cívica del 94 Aniversario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar. Lugar: Plaza Revolución del Sur, Cuautla, Mor.	10/abril/2013
20	Taller de Planeación Participativa del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Edo. de Mor. Lugar: Museo Ambiental del Parque Ecológico Chapultepec, Bajada Chapultepec 27, col. Chapultepec, Cuernavaca, Mor.	17/abril/2013
21	Invitación a la firma de convenio entre los Servicios de Salud de Morelos y la empresa privada ECOLTEC para el manejo, tratamiento, y coprocesamiento de llantas de desecho en forma ambientalmente segura. Lugar: Salón Morelos de Casa Morelos, sito en Plaza de Armas "Gral. Emiliano Zapata Salazar", en el Centro de la Ciudad de Cuernavaca.	18/abril/2013

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

22	Presentación de la iniciativa de la Ley de Víctimas para el Estado de Morelos. Lugar: Sala Manuel M. Ponce, Jardín Borda, Cuernavaca, Mor.	22/abril/2013
23	1ª. Sesión Ordinaria del Consejo Forestal del Edo. de Mor. Lugar: Museo Ambiental del Parque Ecológico Chapultepec, Bajada de Chapultepec 27, Cuernavaca, Mor.	22/abril/2013
24	Presentación del libro "Las reformas de la Reforma Procesal Penal en Chihuahua". Lugar: Salón Legisladores, Cataluña 25, col. Maravillas, Cuernavaca, Mor.	24/abril/2013
25	Invitación a la Ceremonia de la Puesta en Marcha del "Hospital del Niño y el Adolescente Morelense". Lugar: Instalaciones del Hospital, Av. De la Salud No. 1, Col. Benito Juárez, Mpio. De Emiliano Zapata, Morelos.	30/abril/2013
26	Entrega de "Apoyos a proyectos productivos para jefas de familia empresas de la mujer morelense". Lugar: Parque Ecológico Chapultepec, bajada de Chapultepec No. 27, col. Chapultepec, Cuernavaca, Mor.	10/mayo/2013
27	Foro de Información y Consulta en el Marco de la Reforma en Materia Educativa a los Artículos 3º y 73 Constitucionales. Invita: Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la LXII Legislatura en Coordinación con el Gobierno del Edo. de Morelos.	13/mayo/2013
28	Mesa Redonda sobre Derechos Humanos en la perspectiva del Consenso para una sociedad de derechos. Lugar: Museo de la ciudad de Cuernavaca.	20/mayo/2013
29	Invitada especial al Foro temático denominado "Transición Energética", el 21 de mayo 2013 a las 9:30 hrs. en el Auditorio de Parque San Miguel Acapantzingo, Av. Atlacomulco 13 esq. Calle de la Ronda, col. Acapantzingo, Cuernavaca, Mor. Invitan: Senador Rabindranath Salazar Solorio y Dip. Javier Orihuela García.	21/mayo/2013
30	Mesa de trabajo para integrar las propuestas de reforma a la Ley del Equilibrio Ecológico y de la	24/mayo/2013

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

	Protección al Ambiente del Edo. de Morelos y del Reglamento en materia de Impacto Ambiental.	
31	Invitación a una reunión de trabajo con la Presidenta del DIF Estatal Morelos, Lic. Elena Cepeda de León. Lugar: DIF Estatal, Calle Las Quintas N. 15, col. Cantarranas.	28/mayo/2013
32	Invitación a la inauguración de la Semana Nacional del Medio Ambiente, presentación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático Visión 10-20-40 y entrega del Premio al Mérito Ecológico 2013, evento presidido por el Presidente Enrique Peña Nieto. Lugar: Explanada Francisco I. Madero, Residencia oficial de Los Pinos, Cd. De México.	03/junio/2013
33	Firma del Convenio de colaboración para la organización del evento "Green Solutions", en el Salón Morelos de Casa Morelos (antes Palacio de Gobierno).	14/junio/2013
34	Conferencia Magistral "Avances de los Derechos Políticos de las Mujeres", expositora Patricia Mercado. Lugar: Blvd. Juárez 49, col. Las Palmas. Instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica.	10/julio/2013

c). Gestión Social.

La gestión social debe ser entendida como un eje de proximidad entre los representados y sus representantes la cual nos habrá de permitir resolver las necesidades más básicas y apremiantes de la sociedad en general.

En el periodo que se informa se realizaron las siguientes gestiones, a saber:

- i) En educación: Se apoyó a diversas personas a realizar los trámites administrativos para obtener una beca; en ese mismo sentido, se apoyó en cambios de turno del nivel primaria y secundaria principalmente.

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

- ii) **En medio ambiente:** Se gestionó ante Protección Civil y Desarrollo Sustentable, el cuidado de los árboles y en caso necesario donde se ponga en riesgo la vida de las personas.
- iii) **Tránsito y Vialidad:** Se gestionó en el municipio de Cuernavaca se pintará la línea roja en vialidades con problemas de tránsito vehicular.
- iv) **En Salud:** Apoyos con medicamentos y atención médica en distintas áreas.
- v) **Laboral:** Se apoyó en reuniones y negociaciones para resolver el conflicto de las jubilaciones de plazas estatales.

PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Y GESTORIA

CONCLUSIÓN

El trabajo legislativo y de gestoría realizado en este primer año de ejercicio constitucional e integrante de las comisiones legislativas ordinarias de Medio Ambiente, Equidad de Género, Educación y Cultura, Del Deporte y del Comité de Vigilancia, es resultado del avance en el cumplimiento de los objetivos trazados al inicio de este año, pero el camino aún es largo de recorrer; sin embargo la experiencia que nos ha dejado el año que hoy informo, radica en que para lograr las reformas legislativas que el estado requiere, es condición indispensable de que todas las fuerzas políticas representadas en los congresos legislativos expongan sus puntos de vista sobre el tema a tratar, pues sólo así estaremos en condiciones de poder alcanzar los acuerdos y consensos que la sociedad hoy demanda de sus representantes.

En el Partido Verde Ecologista de México, estamos convencidos de que la educación y el medio ambiente es un binomio indispensable necesarios en todo estado que tenga como objetivo el desarrollo sustentable como el modelo político, económico y social más viable para el progreso de nuestro país.

Por último quiero dejar constancia de que es a través de la educación la mejor manera de sensibilizar a las personas de cuidar y proteger el medio ambiente.

